

MODIFICACIÓN N° 1

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR

J.I. "SANTA FE" – LOS ÁNGELES – BIO-BIO

JAVIER ALFREDO FLORES ARAYA

N° INT. HPR- 0452-1-2016

(Código JI N°82106)

En Concepción, a 04 de octubre de 2016, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70.574.900-0, representada por su Directora Regional Subrogante, doña **PATRICIA LORENA OLATE DÍAZ**, cédula de identidad N° 9.895.001-K, ambas domiciliadas en Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1225, Concepción, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y, por la otra, don **JAVIER ALFREDO FLORES ARAYA**, cédula de identidad N° 10.500.865-1, con domicilio en Los Carreras N° 46, Santa Fe, en adelante el "transportista"; se ha convenido lo siguiente

PRIMERO: ANTECEDENTES PREVIOS. Con fecha 12 de abril de 2016, las partes suscribieron un contrato de transporte escolar, en adelante contrato original, en virtud del cual Fundación Integra, en calidad de mandataria, y en representación de las personas señaladas en el **ANEXO N° 1** de ese instrumento, contrató al transportista para efectuar el transporte de niños y niñas beneficiarios de la institución. Se individualizó en dicho documento al conductor y su acompañante, se detalló el pago de los servicios, el plazo por el que regiría el acuerdo, las obligaciones de cada parte y sus responsabilidades, entre otras consideraciones relevantes.

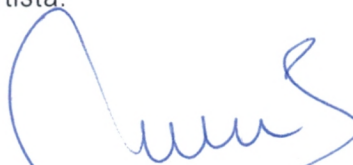
SEGUNDO: OBJETO. Las partes acuerdan mediante el presente instrumento, modificar la cláusula segunda del contrato original, en el sentido de señalar que la acompañante de la conductora será doña **DANIELA SOLANGE ASTROZA DIAZ**, cédula de identidad N° 19.293.466-4, domiciliada en calle Condell N° 653, Los Ángeles, por tanto se deja sin efecto como acompañante a doña Cindy Soto Labraña.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS. En todo lo no modificado permanecen vigentes e inalterables las cláusulas del contrato de original.

El presente instrumento se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Fundación Integra y uno en poder del transportista.



JAVIER FLORES ARAYA
C.I. 10.500.865-1
TRANSPORTISTA



PATRICIA LORENA OLATE DÍAZ
DIRECTORA REGIONAL (S)
FUNDACIÓN INTEGRA

EDUARDO LAGOS URBINA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas
FUNDACIÓN INTEGRA

Soledad Cecilia Ananías
Jefa Adm. y Serv. Educ.
Integra Bio Bio